

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

"PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS PARA TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE ALIMENTADORES DEL CANTÓN SANTA ROSA"

"BID-L1231-CNELEOR-CP-01-OB-662"

Proyecto: Programa de Renovación y Repotenciación del Sector Eléctrico

Contratante: CNEL EP UN EL ORO

MACHALA 2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

"PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS PARA TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE ALIMENTADORES DEL CANTÓN SANTA ROSA"

Machala, 24 de enero de 2023

En la ciudad de Machala a los 24 días del mes de enero del año 2023, los miembros del comité de evaluación de ofertas para el proceso "BID-L1231-CNELEOR-CP-DI-OB-002", para "PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS PARA TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE ALIMENTADORES DEL CANTÓN SANTA ROSA", nos constituimos en las oficinas del Centro de Operaciones el ingeniero Javier Arichábala Soto en calidad de Delegado de la Máxima Autoridad y Presidente del Comité de Evaluación, el ingeniero Fernando Pérez Ayala, en calidad de delegado de la unidad requirente, el ingeniero Alberto Bucheli Salazar, en calidad de profesional afín al objeto de contratación, la magister Ethel Machuca Jaén, en calidad de delegado del Área Legal, la magister Juana Aguirre Calderón, en calidad de delegado del Área Financiera, todos miembros del Comité de Evaluación; de igual forma asiste el ingeniero Carlos Vera Mosquera, en su calidad de secretario del Comité de Evaluación, con el objeto de evaluar las ofertas presentadas para el proceso anteriormente descrito, conforme lo establecido en los Documentos de Selección para Comparación de Precios del procedimiento.

En virtud de lo indicado en el párrafo anterior, se extiende el presente Informe de Evaluación de Ofertas.

1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:

BID-L1231-CNELEOR-CP-DI-OB-002

1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

"PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS PARA TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE ALIMENTADORES DEL CANTÓN SANTA ROSA"

1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:

El presupuesto referencial para el presente proceso es de US\$ 220.980,66 (Doscientos veinte mil novecientos ochenta con 66/100), incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente procedimiento es de 180 (ciento ochenta) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la acreditación del anticipo en la cuenta del contratista.

1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:

El prestatario es la República del Ecuador para los Préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Conforme la fecha establecida en el Llamado a presentar ofertas del documento de selección, que establecen como fecha límite para la presentación de las ofertas el 30 de noviembre de 2022 hasta las 12:00, se han receptado dos (2) ofertas físicas, de las cuales se cuenta con el detalle en el Acta No. BID-L1231-CNELEOR-CP-DI-OB-002 Apertura de Ofertas de esa fecha.

Los oferentes para el presente proceso de contratación son:

- ✓ **Construcciones y Servicios Eléctricos CYSE S.A.**
 - Nacionalidad: ecuatoriana.
 - Miembros del Consorcio y porcentaje de participación: NO APLICA
 - Socio Representante: NO APLICA
 - Existencia o no la Declaración de Mantenimiento de la Ofertas: SI

- ✓ **Diógenes Mera Villavicencio**
 - Nacionalidad: ecuatoriana.
 - Miembros del Consorcio y porcentaje de participación: NO APLICA
 - Socio Representante: NO APLICA
 - Existencia o no la Declaración de Mantenimiento de la Ofertas: SI

2. ANTECEDENTES:

El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Renovación y Repotenciación del Sector Eléctrico, cuya operación de financiamiento es No. EC-L1231, dentro del marco del convenio de préstamo BID Nro. 4600/OC-EC y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar pagos elegibles a la "PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS PARA TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE ALIMENTADORES DEL CANTÓN SANTA ROSA" signado con el código de proceso BID-L1231-CNELEOR-CP-DI-OB-002.

3. DESARROLLO DEL PROCESO:

Los puntos de desarrollo del proceso, en síntesis, son:

EXAMEN PRELIMINAR ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.

Los criterios para realizar el examen preliminar son los siguientes:

- I. Cumplen requisitos de elegibilidad
- II. Han sido debidamente firmadas;
- III. Está acompañada de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta, y

IV. Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los Documentos de selección;

PARÁMETRO	OFERENTE	
	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELÉCTRICOS CYSE S.A.	DIÓGENES MERA VILLAVICENCIO
Cumple requisitos de elegibilidad	Cumple	Cumple
Han sido debidamente firmadas	Cumple	Cumple
Está acompañada de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta	Cumple	Cumple
Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los Documentos de Selección	No Cumple	Cumple
Pasa a la siguiente fase de evaluación de la propuesta económica	NO	SI

OBSERVACIONES:

✓ **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELÉCTRICOS CYSE S.A.:**

- **FACTURACION ANUAL:** No cumple con el monto de la facturación promedio anual de acuerdo a lo solicitado en los Documentos de Selección.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

3.1.1. OFERENTE DIÓGENES MERA VILLAVICENCIO: No se realiza corrección aritmética.

De la corrección aritmética realizada se obtuvo lo siguiente:

Calificación	OFERENTE	OFERTA
1	Diógenes Mera Villavicencio	\$ 220.420,66

4. DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA ES LA COMPARACIÓN DE PRECIOS. EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (ÚNICAMENTE A LA MÁS BAJA).

Los criterios para esta pos calificación, en general son:

- Facturación promedio anual
- Experiencia como contratista principal
- Disponibilidad de equipo
- Personal técnico clave
- Litigios Pendientes
- Cronograma valorado de trabajos

OFERENTE DIÓGENES MERA VILLAVICENCIO:

- **Facturación promedio anual:** Cumple.
- **Experiencia como contratista principal:** Cumple.
- **Disponibilidad de equipo:** Cumple
- **Personal técnico clave:** Cumple.
- **Litigios Pendientes:** No posee litigios pendientes.
- **Cronograma valorado de trabajos:** Cumple.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR DIÓGENES MERA VILLAVICENCIO:

El detalle completo de evaluación se realiza de conformidad a lo siguiente:

- **Evaluación Financiera:** El oferente cumple con la evaluación financiera, a continuación, se detalla la verificación realizada:
 - Presenta declaración de impuesto a la renta del año fiscal 2021
 - Demuestra la facturación por monto solicitado en los pliegos, ejecutados en los últimos 5 años.
 - Presenta los indicadores financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.
- **Evaluación Legal:** El oferente cumple con la evaluación legal, a continuación, se detalla la verificación realizada:
 - **Nacionalidad:** El oferente presenta documentación de soporte
 - **Conflicto de interés:** El oferente no posee conflictos de intereses, dentro del presente proceso.
 - **Inelegibilidad por parte del Banco:** El oferente no posee inelegibilidad por parte del BID
 - **Entidad del Estado:** El oferente no forma parte del Estado.
 - **Inelegibilidad en virtud de resolución de las naciones Unidas o legislación del país del Prestatario:** El oferente no posee inelegibilidad por parte de las Naciones Unidas o legislación del país del Prestatario.
 - **Antecedentes de Incumplimiento de Contratos:** El oferente no posee incumplimientos de contratos.
 - **Litigios Pendientes:** El oferente no posee litigios pendientes.
- **Evaluación Económica:** El oferente cumple con la evaluación económica, a continuación, se detalla la verificación realizada:
 - **Correcciones Aritméticas:** No se realiza corrección aritmética.
 - **Presupuesto Global:** \$ 220.420,66 incluido IVA.

- **Evaluación Técnica:** El oferente cumple con la evaluación técnica, a continuación, se detalla la verificación realizada:
 - **Experiencia específica:** El oferente cumple con la presentación de actas de entrega recepción definitiva, en la integración de IED's a sistemas SCADA mediante protocolos DNP3 o IEC-61850 (Edición 1 o 2) o la automatización de redes de distribución integradas al sistema SCADA, en el cual se haya empleado protocolos DNP3 o IEC-61850 (Edición 1 o 2)..
 - **Personal Técnico:** El oferente cumple con los requisitos solicitados en los pliegos, para lo cual presenta actas de entrega recepción definitiva y/o certificados.
 - **Equipo mínimo:** El oferente cumple con lo solicitado de los pliegos, presenta matrículas, revisión vehicular y cartas de compromiso de arrendamiento.
 - **Cronograma valorado de trabajos:** El oferente presenta cronograma valorado de los trabajos.

De lo expuesto se concluye el siguiente cuadro:

OFERENTE	CAMPOS	PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE
DIÓGENES MERA VILLAVICENCIO	LEGAL	Nacionalidad	X	
		Conflicto de interés	X	
		Inelegibilidad por parte del Banco	X	
		Entidad del Estado	X	
		Inelegibilidad en virtud de resolución de las naciones Unidas o legislación del país del Prestatario	X	
		Antecedentes de Incumplimiento de Contratos	X	
	FINANCIERO	Litigios Pendientes	X	
		Capacidad Financiera Histórica	X	
		Facturación promedio de construcción anual	X	
		Recursos financieros	X	
	ECONÓMICO	Indicadores financieros	X	
		Corrección de errores aritméticos	X	
	TÉCNICO	Presupuesto global	X	
		Experiencia específica	X	
		Personal Técnico	X	
		Equipo mínimo	X	
		Cronograma Valorado de trabajos	X	

5. CONCLUSIONES.-

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID y los Documentos de Selección para Comparación de Precios, concluye que la oferta presentada por **DIÓGENES MERA VILLAVICENCIO**, se ajusta sustancialmente a los documentos de selección, sin presentar desviaciones, reservas u omisiones significativas.

6. RECOMENDACIÓN.-

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID y los Documentos de Selección para Comparación de Precios, **recomienda**, se adjudique el procedimiento de contratación al oferente **Diógenes Mera Villavicencio**, por un monto de USD. \$ 220.420,66 (DOSCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON 66/100) Dólares de los Estados Unidos de América, incluido el IVA, y un plazo de ejecución de 180 (ciento ochenta) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la acreditación del anticipo en la cuenta del contratista

Para constancia de lo actuado, suscriben:



Ing. Javier Archabala Soto
Presidente de la comisión



Ing. Fernando Pérez Ayala
Delegado Técnico



Ing. Roberto Jadán Aguilar
Profesional afín



Mgs. Ethel Machuca Jaén
Delegado área jurídica



Mgs. Juana Aguirre Calderón
Delegada área financiera



Mgs. Carlos Vera Mosquera
Secretario